INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES MANUEL MORENO CIA LTDA

Gualaceo, 12 de febrero de 2020

Señores Accionistas.

En base al artículo 289 de la Ley de Compañías, y de conformidad con lo establecido en los estatutos de la compañía, por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido del 01 enero del 2019 al 31 diciembre del 2019.

Responsabilidad del Gerente de la Compañía por los Estados Financieros:

La preparación y elaboración de los EEFF, es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Informe de cumplimiento:

- Se ha cumplido con todas las disposiciones que en su momento ha decretado el Directorio y la Junta General de Socios.
- Se ha cumplido con todas las obligaciones de la compañía con los diferentes entes de control.
- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros bajo NIIF's para PYMES:
    - Estado de Situación Financiera
    - Estado de Resultados Integral
    - Estado de Cambios en el Patrimonio
    - Estado de Flujo de Efectivo; y,
    - Notas explicativas a los EEFF
- Los ingresos recaudados han servido para hacer frente a los gastos necesarios para el correcto desempeño de la Compañía.
- El resultado del ejercicio fue positivo, generando utilidad.
- La Compañía no mantiene contratos pendientes.
- La Compañía de encuentra activa.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Santiago Cuji Loja

GERENTE